

ÍNDICE SISTEMÁTICO

ABREVIATURAS	13
PRÓLOGO , Sergio NASARRE AZNAR	15
INTRODUCCIÓN	19
CAPÍTULO I. PERSONA, PERSONALIDAD Y CAPACIDAD	23
1. LA PERSONA EN EL DERECHO CIVIL	25
1.1. Regulación actual y antecedentes históricos.....	25
1.1.1. La problemática de la figura humana.....	28
1.1.2. El nacimiento con vida y la supervivencia de veinticuatro horas para la adquisición de la per- sonalidad jurídica	32
1.2. Persona y personalidad	35
2. LOS PRECEDENTES DEL CÓDIGO CIVIL. CONCEPTO FILO- SÓFICO, RELIGIOSO Y SOCIAL DE PERSONA.	37
2.1. La persona en Grecia	38
2.2. La persona en Roma.	51
2.3. La idea de persona en la Edad Media	55
2.4. La noción de persona en el Renacimiento, la conquista de América y los derechos de los indios.	58
2.5. El concepto de persona en la Ilustración	67
2.6. La Declaración Universal de Derechos Humanos	74
2.7. La Constitución Española de 1978	79
2.8. La evolución del concepto de persona a finales del siglo XX y en el siglo XXI	81

3.	LA CAPACIDAD DE OBRAR DE LA PERSONA	96
3.1.	La capacidad de obrar en la antigua Roma	99
3.2.	La capacidad de obrar después de Roma	110
3.3.	El régimen de la capacidad de obrar en la actualidad	112
4.	EL IMPACTO EN LA PERSONA DE LA PERSONALIDAD Y DE LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD	117
4.1.	El derecho a la vida y a la integridad física	119
4.2.	Los derechos al honor, la intimidad y la propia imagen	122
4.3.	El derecho al nombre	126
4.4.	La persona y los derechos patrimoniales	129
5.	CONCLUSIONES	137

CAPÍTULO II. LA NATURALEZA JURÍDICA DE LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES 143

1.	CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL CAMPO DE LA ROBÓTICA	145
1.1.	Bot: el programa informático	146
1.2.	Robot inteligente: la IA sensible	147
1.3.	Androides: los robots antropomórficos	158
1.4.	Xenobots y necrobotics: los robots «vivos»	161
1.5.	Cíborgs y transhumanismo: cuando el ser humano se transforma en máquina	163
2.	LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES EN LA ACTUALIDAD	165
2.1.	autómatas inteligentes y ética	165
2.2.	autómatas, inteligencia y conciencia	188
2.2.1.	Inteligencia humana e inteligencia artificial (IA)	195
2.2.1.1.	Inteligencia humana	195
2.2.1.2.	Inteligencia artificial (IA)	200
2.2.1.3.	Elementos de conexión entre la IA y la inteligencia humana	205
2.2.2.	La conciencia	211
2.2.2.1.	El problema de la conciencia y la importancia para el Derecho	211

2.2.2.2. Estadios de conciencia	220
2.2.2.3. La conciencia artificial	222
2.2.3. Los autómatas inteligentes y la «sintiencia»	225
2.3. El autómata inteligente como nuevo ciudadano	232
2.3.1. «La ciudad inteligente»	232
2.3.2. El autómata inteligente en la sociedad	236
3. EL AUTÓMATA INTELIGENTE COMO « <i>TERTIUM GENUS</i> »	238
3.1. El autómata inteligente como cosa	246
3.2. El autómata inteligente como ser sensible	254
3.3. El autómata inteligente como persona	265
3.3.1. Como persona física	265
3.3.2. Como persona jurídica	271
3.3.3. Como una singularidad: la superinteligencia	273
3.4. Los autómatas inteligentes como una nueva categoría	280
4. LA CAPACIDAD DE OBRAR DE LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES	292
5. CONCLUSIONES	294
CAPÍTULO III. MARCO LEGAL ACTUAL DE LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES	299
1. ANTECEDENTES LEGISLATIVOS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: «EL PROYECTO ROBOLAW»	301
1.1. La Resolución del Parlamento Europeo, de 16 de febrero de 2017	304
1.2. Resolución, de 12 de febrero de 2019	309
1.3. Resolución del Parlamento Europeo, de 20 de enero de 2021	309
1.4. El Libro Blanco sobre la Inteligencia Artificial 2020	312
1.5. Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de abril de 2021	313
1.6. Reglamento de Inteligencia Artificial. Resolución legislativa del Parlamento Europeo de 13 de marzo de 2024	315
2. LA ESTRATEGIA ESTADOUNIDENSE: UNA CONTINGENCIA PREVENTIVA	319

3. LA ESTRATEGIA NIPONA: LA BÚSQUEDA DE LA ARMONÍA	321
4. LA ESTRATEGIA CHINA: ORDEN Y AUTOMATIZACIÓN REGULADAS	325
5. LA ESTRATEGIA LATINOAMERICANA	331
6. LA DISCUSIÓN DEL MARCO LEGAL DE LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES EN ESPAÑA	342
7. CONCLUSIONES	366

CAPÍTULO IV. HACIA UN DERECHO CIVIL PROPIO DE LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES 369

1. INTRODUCCIÓN. EL AUTÓMATA INTELIGENTE COMO UNA NUEVA CATEGORÍA JURÍDICA. LA LLAMADA «PERSONALIDAD ELECTRÓNICA»	371
2. LAS REGLAS DE LOS DERECHOS DE LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES	375
2.1. La teoría del agente moral/moral kantiana	375
2.2. El principio de utilidad	376
2.3. El principio de riesgo aceptable	377
2.4. El principio de autonomía	378
2.5. El principio de autoprotección	380
2.6. El principio de responsabilidad	381
3. LA LIBERTAD Y LA AUTONOMÍA COMO FUNDAMENTO DE ALGUNOS DERECHOS PARA LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES	383
3.1. Derecho a la existencia pacífica de los autómatas inteligentes	399
3.2. El derecho a la integridad física de los autómatas inteligentes	403
4. LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD Y LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES	406
5. LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES Y EL DERECHO CONTRACTUAL	423
6. LA POSESIÓN Y EL DERECHO A LA PROPIEDAD EN LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES	433

7. EL DERECHO DE FAMILIA Y LOS AUTÓMATAS INTELIGENTES	451
BIBLIOGRAFÍA	469
ANEXO	543